



MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 232

Andacollo, 21 febrero de 2014.-

VISTOS : Vistos Certificado solicitud de subrogancia de fecha 18/02/2014 Juez Titular uso de feriado legal de Secretaria titular Juzgado Policía Local, emitido por la Secretaria titular del Juzgado Policía Local I. Municipalidad de Andacollo..

CONSIDERANDO: Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de fecha 25 de marzo de 1999, la Resolución N° 55 de 1992 de la Contraloría de la República y las atribuciones de mi cargo.

DECRETO

1.- ACEPTESE: a Don. PATRICIO ROJAS GOMEZ, RUT N° 13.743.280-3 como subrogante Juez Titular Juzgado Policía Local de la Municipalidad de Andacollo , por uso feriado legal a contar del 18 de febrero al 03 de marzo de 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SANDRA SUAREZ CIFUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS ALFARO ARAVENA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

JCAA/SCC/LDM/lm
DISTRIBUCION

- Archivo secretaria
- Arch.carpeta personal.
- Arch.Contraloría